

EL MEDIO

PRIMERA QUINCENA DE ENERO DE 2026
PRÓXIMA EDICIÓN: SEGUNDA QUINCENA DE ENERO

La información regional al alcance de tu mano

Edición: 16 Pag, - Año 28 - N°633 - 2026 - Dir: Lic. Javier Salera - Administración: Ana Fernández Valdés - 3535695424 - diarioelmedio@yahoo.com.ar

La Cooperativa Eléctrica de Justiniano Posse recibió un subsidio para obras en la región



Esta entrega está destinada para que la Cooperativa construya obras de pavimento y cordón cuneta a las localidades de La Palestina, Idiazábal, Ordóñez, Justiniano Posse, Wenceslao Escalante, General Baldissera y Pascanas, impulsando el desarrollo local y la integración regional junto al movimiento cooperativo.

REFORMARON LA LEY DE
TRÁNSITO CON IMPORTANTES
CAMBIOS

ASUMIÓ LA NUEVA CÚPULA DE
LA POLICÍA DE CÓRDOBA

CRONOGRAMA DE FERIADOS DE
2026 DISPUESTO POR EL
GOBIERNO NACIONAL

EL TORNEO FEDERAL A 2026
DARÁ INICIO EN MARZO

SE VIENE EL TORNEO
PROVINCIAL DE FÚTBOL 2026
CON PARTICIPACIÓN DE EQUIPOS
DE LA REGIÓN

BUSCAN GARANTIZAR LA
OBLIGATORIEDAD DE LAS
VACUNAS DEL CALENDARIO
NACIONAL

COMIENZA EL FESTIVAL
NACIONAL DEL MALAMBO



De So S.R.L.
Derivados de Soja

Expeller y Aceite de Soja
Sub Productos - Trigo y Maíz

Calle Pública y Árbolito- W.Escalante 3468-415027/415649 - desosrl@gmail.com



3468/471600/606/802

macda
HORMIGÓN ELABORADO

hormigoneramacda
@hormigoneramacda
macdahezo19@hotmail.com

MONTE MAÍZ, CBA.



Group

Corredor de Cereales



Alexis Dominici
3534-203040

Rivadavia 386 - Pascanas

Trabajar lleva tiempo
Crecer lleva tiempo
Cosechar lo que un Siembra
lleva tiempo...



COOPERATIVA ELECTRICA COLONIA BISMARCK Y COLONIA BARGE

Inversiones históricas en infraestructura y servicios comunitarios



La Cooperativa de Electricidad de Colonia Bismarck y Colonia Barge Limitada avanza con un ambicioso plan de obras que busca garantizar mayor seguridad en el suministro eléctrico y ampliar los servicios comunitarios en la región.

INVERSIONES EN TENDIDO ELÉCTRICO

La institución está ejecutando trabajos de tendido con postes de hormigón y cableado de gran diámetro, lo que permitirá evitar caídas de tensión y mejorar la calidad del servicio en Bismarck, Barge, Bremen y zonas rurales. Una de las obras más destacadas es la nueva línea que abastece a la estación de bombeo de Monte Maíz, reforzando la

provisión de agua con un sistema eléctrico más confiable y con doble respaldo ante contingencias climáticas.

SALAS VELATORIAS DE PRIMERA CALIDAD

En el plano social, la cooperativa inauguró recientemente la sala velatoria de Colonia Barge, que se suma a las ya habilitadas en Bismarck y

Bremen. El presidente de la entidad, Javier Nebbia, destacó en declaraciones radiales que “estamos cerrando un año muy bueno en la cooperativa... es muy importante trabajar en equipo, donde todos le ponemos lo mejor posible para que se puedan ir logrando cosas”.

Las construcciones fueron dirigidas por el arquitecto Fernando Vottero, con materiales de primera calidad, garantizando durabilidad y confort para las comunidades.

OBRAS ESTRATÉGICAS EN RUTA 11 Y NUEVAS OFICINAS

La cooperativa adquirió un terreno sobre la ruta 11, clave para la instalación de transformadores y depósitos de materiales. Este espacio permitirá responder con rapidez ante emergencias climáticas y ampliar la infraestructura de la empresa.

En paralelo, avanza con un 80% de progreso la construcción de las nuevas oficinas comerciales en Colonia Bis-

marck, previstas para inaugurarse en el primer semestre de 2026. El predio, de casi una hectárea, contará con depósitos, almacenes y espacios administrativos más amplios, marcando un punto de inflexión en la historia de la institución.

PROYECCIÓN Y COMPROMISO

Con casi 500 kilómetros de cables tendidos bajo su responsabilidad, la cooperativa reafirma su compromiso de estar “al pie del cañón” para dar soluciones rápidas a los usuarios. Además, se encuentra en plena ejecución de una línea hacia Escalante, que se suma a la renovación total de la troncal Monte Maíz-Colonia Bismarck realizada en los últimos años.

Nebbia concluyó: “Hace ocho años nos trazamos una hoja de ruta y hoy vemos cómo se concretan los proyectos. Con el consejo lo diseñamos, lo pensamos, lo proyectamos, y los ingenieros lo llevan adelante”.

DEL 11 AL 17 DE ENERO

ENTRADAS y ABONOS

	General	Jubilados	Socios
DOMINGO 11	\$15.000	\$13.000	\$11.000
LUNES 12	\$10.000	\$8.000	\$7.000
MARTES 13	\$10.000	\$8.000	\$7.000
MIÉRCOLES 14	\$10.000	\$8.000	\$7.000
JUEVES 15	\$15.000	\$13.000	\$11.000
VIERNES 16	\$20.000	\$18.000	\$16.000
SÁBADO 17	\$25.000	\$23.000	\$21.000
Abono x 7 días	\$94.000	\$83.200	\$73.200

MA LAM BO 2026

GANADORES Rifa del Festival

1° premio (\$1.250.000)	Carmen Benítez 532
2° premio (\$250.000)	Alejandra Bustamante 318
3° premio (\$190.000)	Franco Brugnoli 880
4° premio (\$150.000)	Rosana Espinoza 951
5° premio (\$110.000)	Verónica Bruno 901
6° premio (\$100.000)	Silva Giusti 823

MA LAM BO 2026

A photograph of a large, modern building with dark vertical corrugated metal siding. A red-framed sign with the word 'Semtraco' in white is mounted on the building. In the foreground, several red tractors are parked under a red metal frame structure. The sky is a warm orange color, suggesting sunset or sunrise.

Semtraco

3584 15-8448



X5800 – Ruta A005 Km 3 y Paso de los Andes N° 1949

Monte Maíz:

📍 Av. Juan Domingo Perón 1844

☎ 3468 472158

Canals:

📍 RN N°8 km. 450 y Empalme RP N°3

☎ 3468 597547

VERANO SEGURO



¿QUÉ TENER EN CUENTA?



Respetá las indicaciones de prevención en la zona.



Antes de realizar cualquier actividad, verificá las condiciones climáticas.



Los niños deben bañarse siempre bajo supervisión de un adulto.



Prestá atención a las crecidas de los ríos y evitá acampar cerca de ellos.



Te recomendamos contratar a un guía de turismo habilitado cuando realices montañismo.



Córdoba
GOBIERNO DE LA PROVINCIA



EDUCACIÓN

Se fortalecerá la enseñanza de Matemática con la incorporación de Matific en más de mil escuelas cordobesas

En el marco del Compromiso Alfabetizador Córdoba y del programa TRANSFORMAR@CBA, el Ministerio de Educación de la Provincia avanzó durante el segundo semestre de 2025 en la implementación de Matific, una plataforma digital internacional para la enseñanza y el aprendizaje de la Matemática, destinada a escuelas primarias de gestión estatal.

En esta primera etapa, se incorporaron 1.054 escuelas primarias, con un total de 26.374 accesos activados para estudiantes y 1.474 accesos para docentes. En pocos meses, la herramienta evidenció una rápida adopción en toda la provincia, alcanzando 1.109.144 actividades iniciadas y un crecimiento sostenido del uso tanto por parte de docentes como de estudiantes.



Los primeros análisis provinciales muestran un impacto positivo en la apropiación de contenidos matemáticos y en la motivación de las y los estudiantes, con mejoras significativas en los aprendizajes prioritarios definidos por el currículum de Córdoba.

En el primer ciclo de la educación primaria, las métricas muestran mejoras de hasta un 31 % en contenidos vinculados al conteo y la numeración, la comprensión del valor posicional, la precisión en sumas, restas y cálculos básicos, y la resolución de problemas sencillos.

En el segundo ciclo, los avances alcanzan hasta un 43 % de mejora en fracciones y decimales, operaciones combinadas, geometría, mediciones y resolución de problemas de varios pasos.

Durante 2025, numerosas escuelas cordobesas se destacaron también en las Olimpíadas Matific LATAM, ubicándose entre los primeros puestos regionales. Un caso emblemático fue el de la escuela Juan Bautista Alberdi, de la localidad de Uchacha, que lideró el ranking provincial y se ubicó entre las diez mejores del país.

"Lo que hace que un pueblo progrese es el compromiso de las personas y el buen trabajo que desarrollan... Estamos orgullosos de servir a Páscuas y ser parte de esto".



- > Sepelio
- > Ambulancia
- > Subsidios por nacimientos
- > Subsidios por fallecimientos
- > Cofrater

- > Ayuda económica
- > Turismo
- > Asesoramiento en seguros
- > Venta de nichos

AQUI SE VENDE COFRATER

Asociación Mutual del Independiente F.B.C.

Dirección: Buenos Aires 84

Tel.: 0353-4898374

E-Mail: mutualindependiente@pascuasbp.com.ar



Agente Oficial

BAUDUCCO

Montajes Electrónicos

REFRIGERACIÓN

De Albini Mauricio y Gioachini Leandro

0353-154149723 - 155692343

PASCANAS

ACEITE CIRCULAR DOMÉSTICO



WIFI MESH

Amplía el alcance del WI-FI en tu hogar u oficina mediante la potencia de la tecnología MESH.

- ✓ **WIFI potente y estable.**
- ✓ **Una sola red, sin interrupciones.**
- ✓ **Cobertura ampliada.**

Consultar costos y equipamiento.

Teledigital
PASCANAS



TARDITTI MAQUINARIAS

CONCESIONARIO MULTIMARCAS

ASCANELLI **APACHE**

MICHIGAN **G3A** **OMBU**
GERGOLET AGRÍCOLA

EQUIPOS DE SIEMBRA, COSECHA, GANADERÍA, LECHERÍA, JARDINES Y REPUESTOS DE TODO

Bv. SAN MARTÍN ESQ. ITALIA - PASCANAS - TEL.: 3534118843

Reformaron la Ley de Tránsito con importantes cambios

El Gobierno de la Provincia de Córdoba avanza con una reforma integral de la Ley de Tránsito que incorpora nuevas disposiciones sobre el uso de luces diurnas, endurece sanciones para infracciones graves y habilita el uso de tecnología para constatar faltas.

Desde el Ministerio de Seguridad provincial confirmaron que la iniciativa busca modernizar la normativa vigente y mejorar la seguridad vial en calles y rutas cordobesas. El texto fue elaborado a partir de recomendaciones de especialistas de la Fundación Bloomberg, expertos en seguridad vial y aportes de distintos bloques legislativos.

Uno de los cambios más relevantes es la incorporación formal de las luces diurnas de circulación (DRL o LDC), una

tecnología presente en vehículos más nuevos que utiliza luces LED que se encienden de manera automática.

LOS PUNTOS CLAVE DE LA REFORMA

El proyecto se estructura en cinco ejes centrales:

1. Uso de luces diurnas

Se modifica el artículo 74 para permitir el uso de luces diurnas de circulación durante el día en rutas y autovías provinciales. Además, se reduce la gravedad de la infracción por no utilizarlas y se elimina la quita de puntos del carnet en estos casos.

2. Sanciones más severas para infracciones graves

El artículo 115 endurece las penalidades para conductas consideradas de alto riesgo, como circular sin seguro obligatorio, exceder los límites de

velocidad, adelantar en zonas prohibidas, conducir vehículos de transporte con exceso de peso o tamaño, manejar estando inhabilitado, darse a la fuga tras un siniestro vial, contaminar el ambiente o realizar maniobras temerarias.

3. Digitalización y control remoto

Con la modificación del artículo 108, se habilita la utilización de actas digitales y la constatación de infracciones mediante medios tecnológicos. Cámaras, sensores y otros dispositivos podrán ser utilizados como pruebas válidas, lo que permitirá agilizar los trámites y reducir el uso de papel.

4. Trabajo comunitario como sanción

El artículo 121 incorpora el trabajo comunitario en dependencias oficiales o institucio-



nes de bien público como nueva modalidad de sanción. También se prevé la aplicación de cursos, talleres educativos y programas terapéuticos obligatorios para infractores.

5. Agravamiento por reincidencia

Con la creación del artículo 121 bis, se introduce la figura de la reiterancia. La autoridad de aplicación podrá considerar la reincidencia como un agra-

vante, incluso cuando la sanción anterior aún no esté firme.

Desde el Ejecutivo provincial destacaron que la reforma apunta a generar mayor conciencia vial, reducir la siniestralidad y adaptar la legislación a los avances tecnológicos y a las nuevas formas de control del tránsito. De ser aprobada, las modificaciones comenzarían a aplicarse en el corto plazo.

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA PASCANAS

**Rivadavia 323 - Pascanas
Suc. Etruria - Idiazabal - Ticino**



#SaberConstruir

COFRATER

**PANIFICACIÓN
PASTAS FRESCAS
PRODUCTOS ARTESANALES**

El Berlines

altuna
calidad en alimentos
Desde 1930



Cuenta con 2 dormitorios, TV de pantalla plana, baño, cocina, WiFi gratuita, aire acondicionado, calefacción, asador, espacio verde.

Las Pinos 38 - 5152 - Villa Santa Cruz del Lago - (V. Carlos Paz)
Contacto al Teléfono: 3541555797

EL

AEROAPLICACIONES
EL RECUERDO

20 años volando
del cielo al corazón de
tu campo.

AEROAPLICACIONES EL RECUERDO SRL

Hoy, con nueva conducción y el mismo equipo de siempre, seguimos volando para vos, ofreciendo soluciones aéreas integrales que optimizan cada hectárea de tu campo.

NUESTROS SERVICIOS

✈ Aplicación aérea de fitosanitarios.

🌾 Aplicación de fertilizantes sólidos y líquidos.

🌱 Siembra aérea de pasturas y cultivos de cobertura.



343-4561013



@aeroaplicacioneselrecuerdosrl

Conocé nuestras novedades y promociones especiales.



PROVINCIA DE CÓRDOBA

Asumió la nueva cúpula de la Policía de Córdoba

■ Tomaron juramento las nuevas autoridades de la cúpula de la Policía de la Provincia de Córdoba, en la explanada de la Jefatura de Policía.

De esta manera, el Crio. Gral. Lic. Marcelo Marín fue designado Jefe de la Policía de la Provincia de Córdoba, mientras que el Crio. Gral. Ab. Lic. Alberto Bietti asumió como Subjefe Capital; el Crio. Gral. Lic. Iván Rey como Subjefe Interior; y el Crio. Gral. Lic. Federico Cisnero continúa en funciones como Subjefe Administrativo de la fuerza.

Marcelo Marín es un policía, con casi treinta y cinco años de antigüedad, de vasta trayectoria, experiencia y amplio profesionalismo, con una marca personal y una profunda vocación de servicio. Conocido en nuestra región por su desempeño en la Unidad Departamental Unión.

Las modificaciones responden a un proceso de recambio ordenado y periódico, impulsado desde el Ministe-



rio de Seguridad, en línea con las prácticas institucionales y con el objetivo de fortalecer la conducción y el funcionamiento de la Policía de Córdoba.

Marín agradeció el respaldo del gobernador y del ministro de Seguridad, y le dedicó sentidas palabras a su antecesor, al destacar que su conducción dará continuidad a la gestión previa.

El nuevo jefe se dirigió a los miembros de las fuerzas y llamó a "continuar por el camino del bien, el sendero que marca la legislación y que permite que la sociedad confíe en nosotros. Para eso debemos ser empáticos, responsables y extremadamen-

te criteriosos al momento de actuar".

Marín cuenta con casi 35 años en la fuerza (34 años y 9 meses exactamente). Nació en Pilar en 1973 pero se formó en Bell Ville. De chico se crió en Morrison y de allí partió por el traslado de su papá que también era policía a Ballesteros y de allí a distintos puntos de la Departamental Unión.

En el 2007 fue subjefe de la División de Sumarios Administrativos en el Departamento Unión y fue el primer director de la Patrulla Rural en el 2022, lo que lo catapultó para llegar a la gran ciudad como subjefe de la Policía en la Capital.

ESTUDIANTES PRESENTARON PROYECTOS INNOVADORES AL MUNICIPIO EN EL MARCO DE "CONOCIENDO NUESTRA COOPERATIVA"

■ En el marco del programa "Conociendo Nuestra Cooperativa" la Cooperativa Eléctrica hizo entrega de proyectos de estudiantes de distintas instituciones educativas locales. Los mismos concretaron una serie de proyectos que reflejan creatividad, compromiso social y visión de futuro.

INSTITUTO GENERAL JOSÉ MARÍA PAZ

- Proyecto Nexo (Conexión entre generaciones e ideas): busca crear un espacio formal de participación juvenil, con voz y voto, fortaleciendo el vínculo intergeneracional y proponiendo soluciones innovadoras a los desafíos actuales.

INSTITUTO TÉCNICO AGRARIO INDUSTRIAL (ITAI)

- Ciclovía Educativa y Segura: propone una vía de 6 km que conecte al instituto con el centro urbano, fomentando la movilidad sostenible, la seguridad vial y hábitos saludables.

- Circulación segura: plantea la instalación de semáforos, luminarias en barrios alejados y rampas aptas para personas con discapacidad, promoviendo inclusión y seguridad vial.

- Tres luces, una solución: propone un sistema semafórico con luces LED en intersecciones críticas para regular el tránsito pesado y particular, reduciendo riesgos de colisiones.

INSTITUTO SUPERIOR BERNARDO HOUSSAY

- Aplicación Móvil para el Control del Consumo y Eficiencia Energética: una herramienta digital para que los asociados de la Cooperativa Eléctrica gestionen su consumo en tiempo real y reciban alertas de consumo elevado.

- Encuentro de Jóvenes Cooperativistas: un ámbito de intercambio y formación para jóvenes de entre 15 y 25 años, con el fin de involucrarlos activamente en las decisiones de las instituciones locales.

- Centro de Hemodiálisis Cooperativo: propuesta para crear un servicio médico especializado en la localidad, evitando el desgaste físico y económico de los pacientes que hoy deben trasladarse a otras ciudades.



Juntos hacemos el futuro de Chazón



Cooperativa de Trabajo Sudeste Limitada



NACIONALES

Cronograma de Feriados de 2026 dispuesto por el Gobierno Nacional

El Gobierno nacional oficializó los tres días no laborales para 2026 los cuales están destinados a promover la actividad turística, que deberán coincidir con los días lunes o viernes y la medida fue publicada en la Resolución 164/2025 en el Boletín Oficial.

En un informe firmado por el jefe de Gabinete, Manuel Adorni, se estableció que el lunes 23 de marzo, el viernes 10 de julio y el lunes 7 de diciembre sean agregados como días no laborales adicionales en una disposición que comienza a regir desde el día posterior a su publicación y que se suma a los feriados ya previstos en el artículo 7° de la Ley N° 27.399, normativa que regula los días festivos nacionales.

Estas fechas fueron seleccionadas para generar fines de semana extralargos, ya que, serán cuatro días consecutivos de descanso y se trata de una estrategia del Gobierno que comenzó a ser aplicada en los últimos años para dinamizar la economía en sectores como el sector hotelero, la gastronomía y el transporte.

El feriado no laborable del lunes 23 de marzo permitirá un descanso extendido en torno al feriado del 24 de marzo cuando se conmemora el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, mientras que el del viernes 10 de julio se sumará al del jueves 9 de julio por el Día de la Independencia y el lunes 7 de diciembre precede al 8 de diciembre cuando se conmemora el Día de la Inmaculada Concepción de María.

El feriado no laborable del lunes 23 de marzo permitirá un descanso extendido en torno al feriado del 24 de marzo cuando se conmemora el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, mientras que el del viernes 10 de julio se sumará al del jueves 9 de julio por el Día de la Independencia y el lunes 7 de diciembre precede al 8 de diciembre cuando se conmemora el Día de la Inmaculada Concepción de María.

CALENDARIO DE FERIADOS 2026

FEBRERO

Lunes 16 y martes 17: Carnaval (feriados inamovibles).

Marzo

Lunes 23: día no laborable con fines turísticos.

Martes 24: Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia (feriado inamovible).

ABRIL

Jueves 2: Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas (feriado inamovible) y, al mismo tiempo, coincidirá con el Jueves Santo (día no laborable).

Viernes 3: Viernes Santo (feriado inamovible).

MAYO

Viernes 1: Día del Trabajador (feriado inamovible).

Lunes 25: Día de la Revolución de Mayo (feriado inamovible).

JUNIO

Lunes 15: Paso a la Inmortalidad del General Don Martín Miguel de Güemes (en realidad, la fecha se conmemora el 17, pero se trata de un feriado trasladable).

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30
MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

Sábado 20: Paso a la Inmortalidad del General Don Manuel Belgrano (feriado inamovible).

Julio

Jueves 9: Día de la Independencia (feriado inamovible).

Viernes 10: día no laborable con fines turísticos.

AGOSTO

Lunes 17: Paso a la Inmortalidad del General Don José de San Martín (es considerado como un feriado trasladable, pero no se modificaría la fecha este año).

OCTUBRE

Lunes 12: Día del Respeto a la Diversidad Cultural (feriado trasladable, que este año permanecería sin modificaciones como el 17 de agosto).

NOVIEMBRE

Lunes 23: Día de la Soberanía Nacional (la fecha original sería el viernes 20 de noviembre, pero las autoridades confirmaron el traspaso para que haya un fin de semana largo).

DICIEMBRE

Lunes 7: día no laborable con fines turísticos.

Martes 8: Día de la Inmaculada Concepción de María (feriado inamovible).

Viernes 25: Navidad (feriado inamovible).

Eficiencia Lumínica, Robustez y Ahorro

Proyector modular
Grandes superficies

serie
NEUS



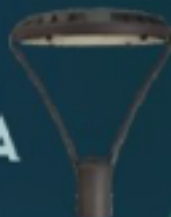
Luminaria de uso múltiple
Industrial y deportivo

serie
HERA



Luminaria premium
Espacios verdes

serie
AURA



Luminaria económica
Alumbrado público

serie
Deca
ECOLUMÍN



Iluminación que cuida el consumo y el medio ambiente



VATIOVA

ILUMINACION LED URBANA, DEPORTIVA E INDUSTRIAL



+543537 667535
ventas@vatiova.com.ar

Un producto de COOP ELECTRICA de Obras y Servicios Públicos Ltda. de Justiniano Posse

www.vatiova.com.ar

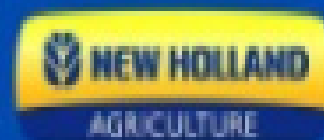


EN TODO MOMENTO



COSECHADORAS NEW HOLLAND 

CATELLI



MINISTERIO DE COOPERATIVAS Y MUTUALES

La Cooperativa Eléctrica de Justiniano Posse recibió un subsidio para obras en la región

Se llevó a cabo en el Auditorio de Cooperativa Eléctrica de Justiniano Posse, el acto de entrega formal del Subsidio destinado al programa "Desarrollo Regional Córdoba Sudeste". Dicho acto contó con la presencia del Ministro de Cooperativas y Mutuales, Dr. Gustavo Brandan, el Legislador Provincial Abraham Galo, el Intendente local Rodolfo Margherit y el Secretario de Gestión y Vinculación del Ministerio de Cooperativas y Mutuales Ing. Luis Molinari, junto a los demás intendentes de la región que recibirán estas obras.

Esta entrega está destinada para que la Cooperativa construya obras de pavimento y cordón cuneta a las localidades de La Palestina, Idiazábal, Ordóñez, Justiniano Posse, Wenceslao Escalante, General Baldissera y Pascanas, impulsando el desarrollo local y la integración regional junto al movimiento cooperativo.



sando el desarrollo local y la integración regional junto al movimiento cooperativo.

"Estos recursos garantizan que la infraestructura urbana llegue a cada rincón, defendiendo el empleo y fortaleciendo a nuestras instituciones de la economía social", explicó Gustavo Brandan.

Por su parte, el presidente de la Cooperativa de Justiniano Posse, Walter Gaido, destacó la capacidad operativa del sector: "Hace poco más de dos años, en este mismo lugar, se presen-

taba lo que iba a ser este Ministerio. Para nosotros es un orgullo ser el nexo para que estas obras lleguen a siete localidades hermanas, demostrando la capacidad de gestión de nuestro sector".

La actividad contó con la presencia del secretario de Gestión y Vinculación de los intendentes de las localidades beneficiadas: Rodolfo Margherit, Mayco Becco, Juan Pablo Vassia, Daniel Mondino, Lucas Perassi, Mariela Lolich y Pablo Guevara.

W. ESCALANTE: ÚLTIMOS TRABAJOS EN LA PLAYA DE CAMIONES

En las próximas semanas quedará inaugurada la nueva playa de camiones en W. Escalante, una obra que se encuentra en su etapa final y que promete mejorar la logística y la seguridad en la localidad.

El predio cuenta con 23.000 metros cuadrados, totalmente forestado y preparado para recibir hasta 150 camiones.

La construcción se realizó con aportes municipales y una ayuda provincial de 20 millones de pesos.

El edificio principal, de casi 100 metros cuadrados, dispone de: Tres baños (para mujeres y hombres, ambos con duchas); Cocina; Sala de espera; Duchas y comodidades para los transportistas.

Además, se instalaron 16 columnas de iluminación para garantizar la seguridad y un alambrado olímpico de 700 metros que rodea el predio.

La playa tendrá una sola entrada, con conexión directa a la ruta, lo que permitirá que los camiones ingresen, carguen y se retiren sin necesidad de circular por el pueblo.

De esta manera, se evita el tránsito pesado dentro de la localidad.

El espacio contará con un sereno permanente, reforzando las medidas de seguridad para transportistas y vecinos.

Con esta inauguración, W. Escalante suma una infraestructura clave para el transporte regional, que busca ordenar la circulación de camiones y brindar mejores condiciones de trabajo a los choferes.

AGD
ALIMENTOS NATURALES

76 años
sembrando futuro

1948 - 2024

PLANTA DE ACOPIO CHAZÓN
Tel. 3535088646 - 3534765527 - Calle 10 N° 464

ARGENTINO DE MONTE MAÍZ

El Torneo Federal A 2026 dará inicio en marzo

■ La Asociación de Fútbol Argentino confirmó que el Torneo Federal A de fútbol 2026 ya tiene fecha de inicio y contará con la participación de Deportivo Argentino de Monte Maíz, que volverá a competir en la tercera categoría del fútbol argentino.

El certamen se pondrá en marcha a mediados de marzo, con fecha tentativa para el 15 de marzo, y se extenderá hasta el 10 de diciembre. Como en la temporada pasada, el campeonato pondrá en juego dos ascensos a la Primera Nacional y tendrá cuatro descensos al Torneo Regional Federal Amateur.

Anuncio Oficial

La confirmación se realizó en el Predio de Ezeiza, durante los sorteos de las categorías de ascenso encabezados por el presidente de la AFA, Clau-



dio "Chiqui" Tapia. Según se informó, el Federal A comenzará una vez finalizado el Torneo Regional Federal Amateur, de donde surgirán los últimos cuatro equipos que completarán la nómina de participantes.

FORMATO DEL TORNEO

El sistema de disputa será similar al de la última temporada, con cuatro zonas que se con-

formarán una vez estén definidos todos los clubes.

Equipos confirmados

Entre los equipos ya asegurados figuran: Costa Brava de Pico, 9 de Julio de Rafaela, Alvarado de Mar del Plata, Atenas de Río Cuarto, San Martín de Mendoza, Bartolomé Mitre de Posadas, Boca Unidos de Corrientes, Cipolletti de Río Negro, Comandante Nicanor



Otamendi, Deportivo Argentino de Monte Maíz, Defensores de Belgrano de Villa Ramallo, Deportivo Rincón de Rincón de Los Sauces, Douglas Haig de Pergamino, El Linqueño de Lincoln.

También estarán Germinal de Rawson, Gimnasia y Esgrima de Chivilcoy, Gimnasia y Esgrima de Concepción del Uruguay, Guillermo Brown de Puerto Madryn, Huracán Las Heras de Mendoza, Independiente de Chivilcoy, Juventud Antoniana de Salta, Juventud Unida Universitario de San

Luis, Kimberley de Mar del Plata, Olimpo de Bahía Blanca, Ramón Santamarina de Tandil, San Martín de Formosa, Sarmiento de La Banda, Sarmiento de Resistencia, Sol de América de Formosa, Sol de Mayo de Viedma, Sportivo Atlético Club Las Parejas de Santa Fe, Sportivo Belgrano de San Francisco, Córdoba, y Villa Mitre de Bahía Blanca.

A esta lista se sumarán los cuatro clubes que logren el ascenso desde el Torneo Regional Federal Amateur, actualmente en disputa.



COTAPAS

Desde 1952, agregando valor a la producción láctea de Pascanas y Zona.
Insumos, picado de forrajes y supermercado.

WhatsApp al 3535626558

TORNEOS DE FÚTBOL

Se viene el Torneo Provincial de Fútbol 2026 con participación de equipos de la región

La Federación Cordobesa de Fútbol confirmó que el Torneo Provincial de Clubes 2026 dará inicio el próximo domingo 25 de enero, con la participación de equipos de distintas ligas de la provincia y un formato renovado que promete mayor intensidad en la etapa clasificatoria.

LIGA BECCAR VARELA

Estarán presentes:

- Lambert de Monte Maíz, dirigido por Jorge Perello, acompañado en la conducción técnica por Gastón Stang, Julián Bagna y el regreso de Juan José Giaime como preparador de arqueros.

- Independiente de Pascanas, que ratificó la continuidad de Davor Ricagni al frente del plantel, junto a Emanuel Bulgarelli, Pablo Pereyra y Roberto Paez en el cuerpo técnico.

LIGA BELLVILLENSE



LOS REPRESENTANTES SERÁN:

- Matienzo, bicampeón de la liga.
- Argentino de Marcos Juárez.
- Complejo Deportivo de Justiniano Posse.

Cabe destacar que el último campeón provincial, Bell de Bell Ville, no participará en esta edición. Por ello, la Federación decidió otorgar tres plazas a la Liga Bellvillense.

CRONOGRAMA Y FORMATO

- Cierre de inscripciones: lunes 12 de enero.
- Inicio oficial: domingo 25 de

enero.

- Formato: zonas de tres o cuatro equipos.

- Novedad: los partidos de la fase clasificatoria se disputarán los domingos y miércoles, generando un calendario más exigente y dinámico para los clubes.

El Torneo Provincial de Clubes de Fútbol 2026 se perfila como uno de los certámenes más atractivos del verano cordobés, con la expectativa puesta en el rendimiento de los equipos que buscarán suceder a Bell Ville en el trono provincial.

TRAYECTO PEDAGÓGICO 2026

RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

- MODALIDAD COMBINADA
- 1 PRESENCIAL POR MÓDULO
- DURACIÓN 2 AÑOS

NO DEJES PASAR ESTA OPORTUNIDAD

Tel. 3468551932 | coordinacionispp@hotmail.com

SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DEL SUDESTE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

INSCRIPCIÓN GREMIAL N° 1499 ADHERIDO A FSTMPC - COEMA - CGT

CHUBUT 1103 - TELEFAX: 03468-471027 - MONTE MAÍZ

Nuevas 22 cuadrículas que tendrán PAVIMENTO.

- Buenas noticias

MÁS VECINOS DE J. POSSE CON CALLES PAVIMENTADAS.

LOGRAREMOS ALCANZAR CASI EL 75% DE J. POSSE PAVIMENTADA.

CALLES DE HORMIGÓN	65%
267 CALLES	
CALLES DE ALFALTO	7%
29 CALLES	
CALLES CON CORDÓN CUNETTA	18%
76 CALLES	
CALLES DE TIERRA	10%
41 CALLES	



¡VOS SOS LA COOP!

PANORAMA

Suba de 6,3% en el precio internacional de los lácteos en el 1er remate del año del GDT

El primer remate del año del Global Dairy Trade realizado este martes 6 de enero dio una señal alcista para el mercado lácteo mundial, luego de que el Índice de Precios GDT registró un incremento del 6,3% respecto del remate anterior, consolidando un arranque de año positivo tras un cierre de 2025 marcado por la cautela.

El dato más relevante del remate fue el desempeño de la leche en polvo entera (LPE), el producto de mayor peso en la formación de precios internacionales y principal referencia para los países exportadores. La LPE alcanzó un precio promedio de 3.407 dólares por tonelada, lo que implicó una suba de 7,2% frente al evento previo, cuando había cotizado en 3.161 dol/tn.

También se registraron subas generalizadas en el resto de los productos. La grasa de leche anhidra se ubicó en 6.011 dólares por tonelada, con un aumento de 7,4%, mientras que la manteca alcanzó a 5.206 dol/tn, con una mejora

de 3,8%. El suero de manteca en polvo subió 5,1% hasta 3.027 dol/tn, y el queso cheddar mostró un leve avance de 0,6%, cerrando en 4.665 dólares por tonelada.

En tanto, la leche en polvo descremada se negoció a 2.564 dol/tn, con una suba de 5,5%, mientras que la mozzarella registró un incremento de 0,7%, hasta 3.418. La lactosa no tuvo operaciones en este evento.

El precio promedio ponderado del remate fue de 3.533 dólares por tonelada, frente a 3.341 del evento anterior. La subasta contó con una alta

participación, con 177 oferentes registrados y 114 compradores efectivos, y se desarrolló a lo largo de 26 rondas de puja, durante casi tres horas de negociación.

Fuentes del sector apuntaron que el fuerte repunte de la leche en polvo entera y la suba generalizada del índice envían una señal positiva para productores, industrias y países exportadores, en un contexto en el que el mercado sigue de cerca la posibilidad de que la mejora de los precios internacionales comience a trasladarse al valor de la materia prima en origen.

GLOBAL DAIRY TRADE				
Producto	Precio Actual (US\$/ton)	Variación GDT	Precio Evento Anterior	Variación c/Anterior
Grasa de Leche Anhidra	6.011	+7,4% ↑	5.602	+7,3% ↑
Manteca	5.206	+3,8% ↑	5.012	+3,9% ↑
Suero de Manteca en Polvo	3.027	+5,1% ↑	2.903	+4,3% ↑
Queso Cheddar	4.665	+0,6% ↑	4.646	+0,4% ↑
Lactosa	---		1.430	
Mozzarella	3.418	+0,7% ↑	3.395	+0,7% ↑
Leche en Polvo Descremada	2.564	+5,4% ↑	2.431	+5,5% ↑
Leche en Polvo Entera	3.407	+7,2% ↑	3.161	+7,8% ↑
Precio Promedio del GDT	3.533	+6,3% ↑	3.341	+5,7% ↑
INDICE	1.072	+6,3% ↑	1.008	+6,3% ↑



CAMPO
SOLUCIONES PARA EL AGRO

3534-063183 PASCANAS, CÓRDOBA

www.puntocamposa.com.ar



PUSCANAS
AUXILIOS

@auxiliopuscanas AGENDAMOS 3536 56-8713 AUXILIOS PUSCANAS 24/7

AUXILIOS LAS 24HS



CORRALON
MAILIN MADERAS

@corralonmailinmaderas

General Paz 444, Páscanas, Córdoba



Somos **PASAGRO**
Somos Asesoramiento!

¡EL HERBICIDA que tu campo NECESITA!

Roundup
CONTROL MAX

"Herbicida no selectivo para control post emergente..."

PANORAMA COMERCIAL

La Provincia impulsa el Seguro Multirriesgo Agrícola

■ El ministro de Bioagroindustria, Sergio Busso, firmó un acta compromiso junto a representantes de IDECOR, Asecor, ADIRA y de las compañías La Segunda Coop. Ltda. de Seguros Generales, San Cristóbal Sociedad Mutual de Seguros Generales, Sancor Cooperativa de Seguros Limitada y Compañía de Seguros El Norte S.A. junto a representantes de la Mesa de Enlace provincial para implementar el Seguro Multirriesgo Agrícola 2025/26.

El Seguro es una herramienta inédita en la provincia diseñada para brindar cobertura integral frente a sequía, heladas, granizo, inundaciones, exceso de lluvias, viento, falta de piso e incendio. La preinscripción se encuentra abierta hasta el 10 de enero.

Este seguro forma parte de una prueba piloto provincial, dirigida exclusivamente a productores adheridos al Programa de Buenas Prácticas Agropecuarias (BPAs), lo que permite garantizar trazabilidad, control técnico y un esquema transparente y auditable de gestión del riesgo.

La cobertura alcanza más de 500.000 hectáreas de soja y maíz, con monitoreo satelital continuo, modelos paramétricos, respaldo internacional y aseguradoras líderes del país, logrando solidez técnica y capacidad de respuesta frente a eventos climáticos de alto impacto.

CARACTERÍSTICAS

La superficie cubierta no podrá superar la declarada por cada CUIT en su Unidad de Manejo del Programa BPAs, garantizando coherencia técnica, tra-

zabilidad y auditoría del proceso.

El seguro indemniza cuando el rendimiento obtenido por productor (por CUIT y por cultivo) resulta inferior al rendimiento gatillo definido para cada zona.

El productor cobra la diferencia hasta los límites previstos en la póliza.

La inscripción y la cobertura no tienen costo para el productor, al formar parte de la prueba piloto provincial.

Para participar, cada productor debe registrar sus lotes, polígonos y datos de siembra en la Plataforma Programa Seguro Provincia de Córdoba: <https://multirriesgo-cba.com/>

Para ingresar a la página:

Usuario: CUIT

Contraseña: seguro+cuit (la palabra seguro, seguido del CUIT).

BELL VILLE: EL INTENDENTE VISITÓ LA OBRA DEL CAMINO RURAL S242

■ El Consorcio Caminero Único, con el Fondo de Desarrollo Agropecuario que activan los aportes de los productores, está haciendo el camino rural S242, desde la Rotonda de la Democracia hasta la pedanía de Ballesteros.

El intendente Juan Manuel Moroni visitó la obra, que una vez finalizada será clave para el desarrollo e impulsará la formación de nudos de caminos que intercomunicarán a Bell Ville con distintos puntos de la región y del país.

La vía, parte del antiguo camino real, es una arteria muy importante para transporte y logística.

Mejoras así se direccionan a impulsar las actividades productivas que generan valor y, con ello, el movimiento económico y el empleo genuino.



Estamos cerca

Acopio / Acondicionamiento / Asesoramiento
Comercialización de granos
Insumos / Seguros / Combustible



PROVINCIA

Buscan garantizar la obligatoriedad de las vacunas del calendario nacional

■ A través de un proyecto de modificación del Código de Convivencia Ciudadana de la Provincia (Ley 10.326), Córdoba busca garantizar la obligatoriedad de las vacunas del Calendario Nacional.

La iniciativa tiene por objetivo incorporar el artículo 75 bis, referido a la omisión de la vacunación obligatoria a menores de 18 años, como una falta plausible de sanción legal para los adultos a cargo, incluyendo multas económicas, hasta 5 días de arresto o su equivalente en actividades de servicio comunitario.

Al respecto, el ministro de Salud Ricardo Pieckenstainer sostuvo: "Esta actualización del Código apunta a que volvamos a retomar la buena senda del uso de las vacunas, que tengamos una conducta saludable y nos protejamos contra enfermedades que tenemos erradicadas y aquellas que siguen circulando".

Vale mencionar que, en Argentina, rige la Ley 27.491, la cual establece que las vacunas del Calendario Nacional son una obligación legal, y las define como un «bien social» y un derecho irrenunciable de la población.



En este sentido, toda persona que viva en el país debe cumplir con el calendario de vacunación y aquellos responsables legales tienen el deber de garantizar que niños, niñas y adolescentes reciban las dosis obligatorias en tiempo y forma.

En este marco, la incorporación del artículo 75 bis al Código de Convivencia, establece que conducta sancionada no se dirige a opciones ideológicas, sino al incumplimiento de un deber legal establecido por normas nacionales, reforzando la responsabilidad de los adultos a cargo y la actuación diligente de los efectores de salud.

LA IMPORTANCIA DE LA VACUNACIÓN

La colocación de vacunas en las distintas etapas de la vida, se considera una de las principales medidas para evi-

tar un conjunto de enfermedades prevenibles que pueden ser graves para la salud de las personas.

En nuestra provincia —como en el resto del país—, las vacunas del Calendario Nacional son obligatorias y gratuitas; se aplican en los más de 800 vacunatorios, centros de salud y hospitales públicos distribuidos en todo el territorio.

El calendario incluye vacunas para todas las etapas de la vida, situaciones especiales o para grupos específicos.

La cartera sanitaria insiste en la recomendación de completar los esquemas sugeridos y que sea responsabilidad y obligación de los ciudadanos aplicar las dosis correspondientes a cada etapa de la vida, para evitar enfermarse y contagiar a las familias y otras personas.

¡ESTUDIA EN EL PROFESORADO DE PASCANAS!

OFERTA ACADÉMICA 2026

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN BIOLOGÍA
PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA
TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.
TÉCNICO SUPERIOR EN DESARROLLO DE SOFTWARE

ALBERGUES ESTUDIANTILES
BECAS DISPONIBLES

DESCUENTOS ESPECIALES
Inscríbete con un amigo y obtén importantes beneficios. ¡Y si venís con dos, el descuento es aún mayor!

3534792095 - 3534206563

PASCANAS - CÓRDOBA

Se VENDE

CASA en VILLA MARÍA

200mts.cubiertos
Sobre Bv. Alvear a una cuadra y media de la Terminal de Ómnibus

3534127335

Estudio HALLAK y Asociados

Asesoramiento Empresarial Integral

CONTADORES

Hallak Gustavo C. Gutierrez Denisse V.
Tachino Guillermo D. Hallak Ayelén N.
Hallak, Daiana A.

Rivadavia 298 - 2679 Pascanas, Cba.
Tel: 0353-4898162/4898625/ Cel:3534065490/3535698717

VETERINARIA LA ESQUINA

De: Dr. Ángel Amione
Dr. Adrián Iván Zurlo

ATENCIÓN DE PEQUEÑOS Y GRANDES ANIMALES

- * Talabartería y Marroquinería
- * Todo para tu mascota (accesorios)
- * Agente Oficial Santa Sylvína

Tel: 0353- 154080660 Tel: 03572-15525107